

## EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

### CERTIFICA QUE:

Una vez recibido el **AVAL SECTORIAL** de la unidad ejecutora, *Secretaría del Interior*, se realizó la revisión de los parámetros y criterios para emitir el concepto de control de viabilidad, establecido en los Artículos 18 y 19 del decreto departamental 0262 del 23 de febrero de 2021; Manual de operaciones para el funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima - BPPID.

El Proyecto “**Generación de ingresos a víctimas mediante entrega de gallinas ponedoras en los municipios de Ataco, Natagaima y Mariquita, Tolima**”, presentado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima por la *Secretaría del Interior*, se encuentra incluido en:

- **Plan de Desarrollo:** “*El Tolima nos une 2020-2023*”,
- **Pilar:** “*Gobernabilidad*”.
- **Política:** “*Tolima, gobierno de unidad, paz y reconciliación*”.
- **Programa:** “*Tolima territorio con justicia, paz y derechos humanos y atención integral a las víctimas*”.

Con las siguientes metas de producto:

META PRODUCTO	
CÓDIGO META	DESCRIPCIÓN DE LA META
GP2MP17	<i>Servicio de apoyo para la generación de ingresos de las víctimas.</i>

Que el valor total del proyecto para la **vigencia 2022** asciende a: *Doscientos treinta y nueve millones cuarenta y seis mil doscientos pesos (\$239.046.200 COP).*

Que se radicó con en número interno **3805** y registró con el código **SSEPI** número **2021-73000-0121-001**; conforme a lo anterior el Proyecto se **VIABILIZA**, de acuerdo con la solicitud de la *Secretaría del Interior*, para ejecución del presupuesto de la **vigencia 2022**, conforme con el cumplimiento de requisitos contemplados en la lista de verificación, con fecha 28/06/2022, revisada por el profesional en *Ingeniería Industrial*, Andrés Augusto Márquez Ordoñez, con T.P 091239-0521845 CND, adjunta a este documento.



*El Tolima nos une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°  
[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37  
Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN  
DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima  
NIT: 800.113.6727  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC  
Despacho



Que se viabiliza técnicamente con el código **BPIN** número 2022004730031.

Que la gerencia del proyecto corresponde a la *Secretaría del Interior*.

Que dicho proyecto es técnicamente **VIABLE** y con su ejecución se busca *“Fortalecer las capacidades para la sostenibilidad y generación de ingresos de las víctimas del conflicto en los municipios de Ataco, Natagaima y Mariquita”*.

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad de gestión y ejecutora es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento.

El presente concepto, determina que el Proyecto es susceptible para asignación de recursos de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del decreto departamental, 0262 del 23 de febrero de 2021, Manual de Operaciones para el funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima – BPPID, y en ninguna medida se genera una obligación presupuestal para su financiación.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 30 de junio del 2022

EDNA CONSTANZA BUSTOS TORRES

Secretaria de Planeación y

TIC (E)

Proyectó: Andrés Márquez - Contratista SPT

Revisó: Daniel Góngora - Contratista

SPT

*El Tolima nos une*

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3°

[www.tolima.gov.co](http://www.tolima.gov.co) Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1301 - Telefax (8) 2 61 12 37

Ibagué - Tolima - Colombia